

Tena, noviembre 21 del 2018

Señores:

CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTRAPAZO S.A.

Presente.-

Por medio del presente informo a ustedes sobre el trabajo de Fiscalización de la Cía. Cotrapazo que he venido realizando, desde el mes de Octubre del 2016 hasta el 31 de Octubre 2018, en calidad de COMISARIO.

En referencia al manejo administrativo y contable todas las observaciones fueron notificadas a su debido tiempo, las novedades fueron realizadas a la persona encargada en este caso la Ex. Gerente Sra. Paulina Villamagua sobre su manejo, particularmente como :

- Comprobantes tanto de INGRESO como EGRESO, los mismos constan en algunos casos rectificadas, anulados, sin secuencia cronológica tanto en fecha como numeración.
- Comprobantes poseen información escrita con borrones y enmendaduras que hacen difícil su contabilización.
- Papeletas de la Cooperativa CACPEP debo manifestar que existen un sin número de novedades los mismos que han sido verificadas con la Institución Financiera, entre algunas podemos nombrar que en la Contabilidad de Cotrapazo constan como anuladas pero han sido cobradas y no existen los justificativos .
- Pagos realizados sin factura en unos casos y en otros sin el comprobante de egreso
- Cajas chicas que no logro justificar y que en ocasiones fueron innecesarios que serán cargados a su cuenta personal hasta que lo justifique.
- Debo manifestar también que lamentablemente las cuotas de los señores accionistas no han sido cobradas de una manera adecuada y con su respectiva secuencia de mes teniendo inconvenientes con los señores accionistas los mismos que serán notificados individualmente para su respectiva corrección o pago, particular que ya di a conocer anteriormente teniendo en algunos casos ya los arreglos con los socios.
- En cuanto al 2% del año 2018 , debo manifestar que serán entregados por la Gerente los informes de los valores que adeudan cada uno , ya que estos fueron revisados por mi persona para hacerles llegar una información actualizada para su respectivo analices por su parte y que verifiquen si es real cada caso.

Debo indicarles también a la fecha 29 de Junio del 2018 la Ex -Gerente no me indico que había ninguna deuda pero a la fecha actual se ha demostrado que existen deudas pendientes que ha dejado la Directiva anterior sin resolver.

Informo que durante todo mi periodo mi predisposición a apoyar a la compañía siempre ha sido el mejor, pero se vio obstaculizado por la negativa de su representante legal anterior quedando como antecedente que simplemente se logró hacer lo posible en cuanto a la fiscalización ya que nunca se facilitó de la mejor manera la información contable.

En cuanto a la nueva administración que empezó el 29 Junio del 2018, debo informar como Comisaria que se me facilitó toda la información contable y administrativa en forma adecuada y ordenada.

- Comprobante de ingresos y egresos justificados.
- Chequera justificada con la conciliación bancaria cada mes
- Facturas y retenciones correctamente llenadas.
- Cuentas por pagar revisadas
- Cuentas por pagar revisadas
- Han realizado todo los tramites con su respectiva justificación.

Esto todo cuanto puedo informar.



Sra. Gladys Jiménez

Comisario

INFORME DE GERENTE

Tena, 31 de diciembre del 2018.

Señores.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COTRAPAZO S.A.

Presentes,

Por medio del presente informe reciban un cordial y atento saludo a todos los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COTRAPAZO S.A., como es de su conocimiento el primer semestre estaba como representante legal la señora Paulina Villamagua, en la cual queda a su cargo la administración juntamente con el presidente señora Patricia Pérez.

1. Empezamos nuestro periodo desde el 29 de junio del 2018 con la entrega solamente física de la compañía, sin contar con la entrega de documentos ni cuentas por cobrar peor aun con cuentas por pagar por parte de la Ex- Gerente y Ex- secretaria.
2. Las primeras semanas conjuntamente con la Sra. presidente se trabajó con la Ex- secretaria tratando de entender la información dejada por la anterior administración siendo esta muy confusa y desorganizada.
3. Durante todo este lapso de cinco meses hemos reorganizado la información del año 2018 desde enero hasta diciembre.
4. Se contrato una nueva secretaria para que maneje nuestra información en forma ordenada y detallada a medio tiempo con todos los beneficios de Ley.
5. Hemos avanzado poco a poco en la revisión de la información dejada, la cual a demostrado todo lo contrario a lo recibido por la Ex-Gerente mediante correo electrónico en el cual envía una información de consolidado de cuentas.

Detallare un poco de lo que hemos podido ver de cuentas por pagar:

- Pagos a Fenatei 2015-2016-2017-2018
- Pagos a Proveedores de Suministros de Papelería
- Pagos de Servicios Contables
- Pagos, devoluciones y cobros realizadas y no registras en nuestra cuenta